

Martín Soler destaca que “el nuevo Estatuto de Autonomía va a darle un nuevo tirón al desarrollo de Almería y de Andalucía”

ALMERÍA. - El secretario General del PSOE de Almería, Martín Soler, ha recogido las firmas de apoyo al Estatuto de autonomía que le han hecho llegar representantes del mundo universitario y cultural de Almería. Ha sido en un acto de apoyo al nuevo texto estatutario, que se somete a referéndum el próximo 18 de febrero, y en el que han participado artistas como Fernando Barrionuevo o investigadores como Rafael Quirosa. Entre las firmas de apoyo al nuevo Estatuto de autonomía se encuentran las de los pintores Luis Cañadas y Carmen Pinteño, las de los fotógrafos Pablo Juliá y Carlos de Paz o Antonio Jesús García, las de editores como Diego Cara Barrionuevo y Juan Grima, poetas como Juan José Ceba y Juan Manuel Gil, directores de cine como Manuel Martín Cuenca y actores como Paco Calavera o José Antonio Roche.

En su intervención, el dirigente socialista ha agradecido “la adhesión de los representantes de la cultura y de la universidad de nuestra tierra con el nuevo Estatuto de Autonomía, que va a suponer un nuevo paso hacia delante en el desarrollo social de Almería”.



Acto del PSOE en la Ual

Impulso

Martín Soler ha destacado que “de esta manera, estamos dando un impulso a un Estatuto que es el más avanzado de toda España y del resto del mundo”. “Es la Ley de Leyes que va a darle un tirón a Almería y a Andalucía, contando con más autogobierno y, con ello, con más posibilidades de seguir desarrollándonos, por delante de otras regiones españolas y europeas”.

A este respecto, Soler ha remarcado que “este nuevo Estatuto garantiza, como derechos sociales, realidades que hemos ido ganando los almerienses, día a día, en estos veinticinco años”.

“Un ejemplo es la sanidad; en estos veinticinco años hemos logrado que sea universal, pública y gratuita”. “Ahora, este nuevo Estatuto fija este modelo de sanidad como un derecho social, que ningún otro gobierno que pase por Andalucía pueda quitar, y que sea de obligado cumplimiento”, ha indicado.

El secretario General del PSOE de Almería ha señalado que “la sanidad universal, pública y gratuita, con este nuevo Estatuto, va a ser un derecho que cualquier ciudadano puede reclamar en los tribunales, puesto que es un derecho con rango de ley”.

“Lo mismo ocurre con otros derechos, como el derecho al consejo genético, es decir, a saber si hay riesgo de transmitir enfermedades por vía genética-algo que en Estados Unidos, por ejemplo, cuesta mucho dinero y aquí será gratuito- o el derecho a beneficiarse de los hallazgos en la investigación con células madre, que permitirán poner remedio a enfermedades como la diabetes o el mal de Alzheimer”, ha añadido.

Martín Soler ha apuntado que “este nuevo Estatuto fija también otros derechos en materia de educación, como su carácter laico o considerar la lengua de signos como una lengua oficial”.

Al día

Para Soler, “de este modo, el nuevo Estatuto consolida y protege como derechos las realidades y demandas de nuestra sociedad”. “Almería y Andalucía no son las mismas que hace veinticinco años y este Estatuto se pone al día y da respuestas en ámbitos como la salud, la educación, la cultura o lo social”.

El dirigente socialista ha hecho, por último, un llamamiento a los almerienses a “respaldar esta puesta a punto que supone este nuevo Estatuto de autonomía con una alta participación y empujar, así, el nuevo salto de Almería y de Andalucía hacia su futuro”.